

1376

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Secretaría Municipal

APRUEBA PROGRAMA "DEPORTE, ACTI-  
VIDAD FISICA Y RECREACION COMUNAL  
2014".-

CONCHALI, 10 JUN. 2014  
DECRETO EXENTO Nº 817 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:


VISTOS: Memorandum Nº 846, del 22.05.14, de  
la Dirección de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario Nº 281, del 30.05.14; y  
TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695,  
Orgánica Constitucional de Municipalidades,

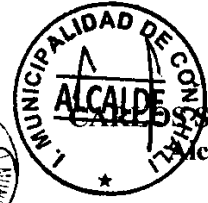
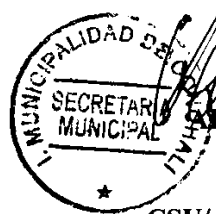
DECRETO:


APRUEBASE Programa denominado  
"DEPORTE, ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION COMUNAL 2014", con el objetivo  
de realizar eventos, competencias, escuelas y talleres deportivos que involucren a la  
totalidad de los sectores y organizaciones de la comuna, de acuerdo al programa adjunto  
compuesto de seis hojas numeradas del 1 al 6, el que forma parte integrante y que se  
aprueba mediante el presente Decreto.

IMPUTACIÓN: 21.04.004.005 "De programas deportivos".  
22.04.002.002 "Artículos deportivos y trofeos"  
22.07.001 "Servicios de publicidad"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-  
CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.

  
EDELA FUENTEALBA LABBÉ  
Secretaria Municipal



  
CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA  
Alcalde de Conchali

CSU/AFL/jqa  
TRANSCRITO A:  
Control - Adm. Municipal - DIDECO  
Finanzas - TESMU - Adquisiciones  
O.P.I.R. - Sec. Municipal  
Art. 7º letra g) Ley Nº 20285/

J. (uso)

**CONCHALÍ**  
más cerca

I. Municipalidad de Conchalí  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
Área de Deportes

## “PROGRAMA DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN COMUNAL 2014”

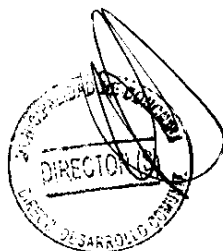
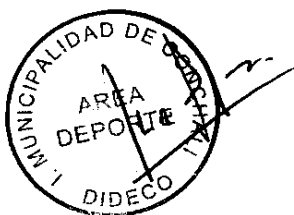
### I.- INTRODUCCIÓN:

La I. Municipalidad de Conchalí considera la participación en el deporte, las actividades físicas y la recreación, dirigidas a los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, de ambos sexos, uno de los objetivos primordiales, para lo cual la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Área de Deportes, ha programado para el año 2014 la realización de diversas actividades como: **Eventos, Competencias, Escuelas y Talleres Deportivos**, que involucren a la totalidad de los sectores y organizaciones de la comuna.

Junto con ello motivar y apoyar a los deportistas destacados y clubes deportivos vigentes, en el desarrollo de sus actividades deportivas.

### II.- OBJETIVOS:

- 1.- Motivar la participación de todos los habitantes de la comuna en las distintas actividades deportivas y físicas que se realicen.
- 2.- Apoyar con traslados e implementación deportiva a los deportistas destacados y organizaciones, que representen a la comuna.
- 3.- Estimular con implementos deportivos y premiaciones a los clubes en la organización de campeonatos que estimen convenientes en damas y varones, motivando la participación.
- 4.- Organizar actividades recreativas y deportivas con la participación de los vecinos y vecinas de la comuna. ✓
- 5.- Asesorar a las organizaciones deportivas, en los aspectos técnicos y administrativos deportivos.



## III.- DESARROLLO:

## 2- CAMPEONATOS Y EVENTOS MUNICIPALES:

El Municipio, considera que la participación de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores damas y varones, en actividades deportivas, siempre serán instancias positivas en la buena utilización del tiempo libre, ayudando al desarrollo físico, aportando a una formación con valores y fundamentos que el deporte entrega, para el presente año se han programado los siguientes eventos:

°	ACTIVIDAD	ÍTEM	COSTO	IMPUTACIÓN		
1	<b>Campeonato Comunal de Babyfútbol</b> Categorías: Sub.15 Damas Sub. 13 Varones Clasificatorio a la Copa Chilectra. (2do. Y 3er. Trimestre).	Implementos: 10 Balones de Babyfútbol	\$ 120.000	Cta. N° 22.04.002.002 "Artículos Deportivos y Trofeos"		
		22buzos deportivos para los 2 equipos ganadores estampados	\$ 330.000			
		04 juegos de redes para arcos de Babyfútbol,	\$ 80.000			
		<b>Sub. Total \$530.000</b>				
		Honorario Arbitraje fases clasificatorias, y semifinales comunal	\$ 200.000	Cta. N° 21.04.004.005 P. Servicios Programas Deportivos		
		01 Lienzos de difusión del evento	\$ 50.000	Cta. N° 22.07.001 Servicio de Publicidad		
		<b>Sub. Total \$ 250.000</b>				
<b>COSTO EVENTO</b>			<b>\$ 780.000</b>			

°	ACTIVIDAD	ÍTEM	COSTO	IMPUTACIÓN
2	<b>Campeonato "COPA CONCHALÍ" de Bicicross.</b> 3 fechas, en el 2do. Trimestre, con una premiación al término. 15 categorías. Pista de Conchalí, Parque Las Américas con la participación de clubes de la Asociación Regional Metropolitana.	15 trofeos 1er. lugar	\$ 450.000	Cta. N° 22.04.002.002 "Artículos Deportivos y Trofeos"
		15 trofeos 2do.lugar		
		15 trofeos 3er.lugar		
		todos grabados (45)		
<b>Sub.Total</b>			<b>\$ 450.000</b>	
		01 Lienzos pasa calle de difusión del evento	\$ 50.000	Cta. N° 22.07.001 Servicio de Publicidad
<b>COSTO EVENTO</b>			<b>\$ 500.000.-</b>	



3 (tres)

°	ACTIVIDAD	ÍTEM	COSTO	IMPUTACIÓN
3	Campeonato Regional de Bicicross, "COPA CONCHALI". Pista de Conchalí, Parque Las Américas con la participación de todos los clubes de la Asociación Regional Metropolitana. 3er. Trimestre.	01 trofeo 1er. lugar	\$ 150.000	Cta. N° 22.04.002.002 "Artículos Deportivos y Trofeo"
01 trofeo 2do.lugar				
01 trofeo 3er.lugar				
		06 galvanos todas grabadas		
		<b>Sub.Total</b>	<b>\$ 150.000</b>	
		02 Lienzos pasa calle de difusión del evento	\$ 100.000	Cta. N° 22.07.001 Servicio de Publicidad
<b>COSTO EVENTO</b>			<b>\$ 250.000.-</b>	

### 3.- ESCUELAS Y TALLERES DEPORTIVOS:

#### Escuelas Deportivas Formativas:

Con el propósito de satisfacer los requerimientos formativos y técnicos de determinadas disciplinas deportivas de interés para los niños y jóvenes, damas y Varones de Conchalí, se ha programado para el presente año, del mes de junio a noviembre, la realización de las siguientes Escuelas Deportivas Municipales:

Disciplina	Lugar	Días	Horarios	EDAD
Escuela Formativa de Tenis Mixto	Balneario Municipal	Martes Viernes	16:30 a 18:30 hrs. 16:00 a 17:30 hrs.	10 a 15 años
Escuela de voleibol Femenino	Balneario Municipal	Miércoles viernes	15:30 a 17:00 hrs. 15:00 a 16:30 hrs.	10 a 18 años
Escuela de Básquetbol Mixto	Balneario Municipal	Lunes y Miércoles Sábados	18:00 a 20:00 hrs. 11:00 a 14:00 hrs.	10 a 18 años
Escuela de Capoeira	Balneario Municipal Centro Leganés	Viernes Sábado	16:00 a 18:00 hrs. 10:00 a 12:00 hrs.	12 a 18 años
Escuela Bicicross	Pista de Bicicross Parque las Américas	Miércoles y Viernes	18:30 a 20:30 hrs.	06 a 14 años

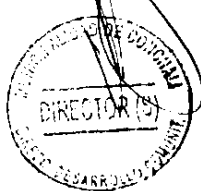
**2.-Periodo:** del mes de junio a noviembre del 2014

#### **Cobertura:**

Los beneficiarios serán los niños, jóvenes, damas y varones adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes de ambos sexos, residentes en la comuna de Conchalí.

#### **f) Inscripciones e informaciones:**

Se realizarán en el balneario Municipal de Conchalí, ubicado en Avenida Diego Silva N° 1309, los días y horarios de cada clase con el profesor encargado.



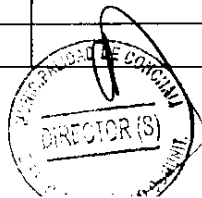
4 (cuatro)

**b) Recursos Humanos:**

Glosa del Gasto	Monto Aprox.	Días, horarios, Función y lugar	Modalidad e Imputación
Honorario para 01 profesor de Educación Física, especialista en Tenis.	de junio a noviembre \$ 100.000, mensual, menos 10%, por 6 meses, total <b>\$600.000</b>	Martes de 16:30 a 18:30 hrs. Viernes, de 16:00 a 17:30 hrs. Clases de Tenis, en Balneario Municipal	Honorarios, Cta. N° 21.04.004.005 Prestación de Servicios Programa Deportivo
Honorarios para 02 Entrenadores o Profesores especialista en Basquetbol, infantil y Juvenil	de junio a noviembre \$ 110.000, mensual, menos 10%, por 6 meses, total <b>\$660.000</b> , por 2 <b>\$1.320.000</b>	Lunes y Miércoles 18:00 a 20:00 hrs. Clases de Básquetbol, en balneario Municipal	Honorarios, Cta. N° 21.04.004.005 Prestación de Servicios Programa Deportivo
Honorarios para 01 monitor especialista en Capoeira.	de junio a noviembre \$100.000 mensual menos 10%, (6 meses), total <b>\$600.000</b>	Viernes 16:00 a 18:00 hrs. Sábado 10:00 a 12:00 hrs., clases de Capoeira, en balneario municipal y Centro cultural Leganes	Honorarios, Cta. N° 21.04.004.005 Prestación de Servicios Programa Deportivo
Honorarios para 01 monitor especialista en Biccross.	\$ 130.000, menos 10% retención legal, por 6 meses, <b>\$780.000</b>	Miércoles y Viernes de 18:00 a 20:30 hrs.	Honorarios, Cta. N° 21.04.004.005 Prestación de Servicios Programa Deportivo
Honorarios para 01 Entrenador o Profesores especialista en Voleibol,	de junio a noviembre \$ 90.000, mensual, menos 10%, por 6 meses, total <b>\$540.000</b>	Miércoles de 15:30 a 17:00 hrs. y viernes de 15.00 A 16:30 hrs. Clases de voleibol, en balneario Municipal	Honorarios, Cta. N° 21.04.004.005 Prestación de Servicios Programa Deportivo
<b>Costo honorarios</b>	<b>\$ 3.840.000</b>		

**c) Implementación Deportiva:**

Glosa de Gasto	Valor Unitario	Costo Total	Imputación
20 Balones de Basquetbol	\$ 12.000	\$ 240.000	Cta. N° 22.04.002.002 "Artículos Deportivos y Trofeo"
30 de tarros de 3 pelotas c/u de tenis	\$ 4.000	\$ 120.000	
15 Balones de Voleibol	\$ 10.000	\$ 150.000	
10 Balones de Babyfútbol	\$ 12.000	\$ 120.000	
20 vestimentas completas: camiseta, short y medias, para niños deportistas representativos de la comuna en eventos deportivos.	\$ 20.000	\$ 400.000	
180 poleras de algodón estampadas, para alumnos de las escuelas deportivas	\$ 3.000	\$ 540.000	
<b>Total costo</b>		<b>\$ 1.570.000</b>	
03 Lienzo de difusión para las Escuelas deportivas	\$ 50.000	\$ 150.000	Cta. N° 22.07.001 Servicio de Publicidad
<b>Total Costo Implementación</b>		<b>\$ 1.720.000</b>	
<b>Total Costo Escuelas Deportivas</b>		<b>\$ 5.560.000</b>	



5 (Anexo)

**Talleres:**

Con el objetivo de entregar oportunidades para la práctica de actividad física y la recreación, se ha propuesto una oferta de talleres para las mujeres dueñas de casa y adultos mayores necesitados de mejorar su condición física, fortalecer su sistema muscular, cardiorrespiratorio y de movilidad articular, para los vecinos más carenciados residentes en Conchalí

**a) Distribución:**

El programa contempla realizar los siguientes talleres deportivos.

- 04 talleres de Baile Entretenido
- 04 talleres de zumba
- 

**b) Lugar de realización:**

Se desarrollaran en distintos sectores de la comuna y serán asignados de acuerdo a los requerimientos y disponibilidad del municipio, culminando con una muestra final, en fecha a confirmar, en el 4to. Trimestre.

Cada uno de los talleres será supervisado y coordinado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias y por el Área de Deportes.

**c) Cobertura:**

Los beneficiarios serán vecinos en general residentes en la Comuna de Conchalí y se convocaran a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias y del Área de Deportes.

**5.- Recursos Humanos:**

Recurso Humano	Días y hora	Honorarios	Monto Total	Imputación.
02 monitores de Baile Entretenido ( 4 talleres)	Dos días a la semana, 1 hora cada clase, por taller	Periodo de junio a noviembre serán de \$56.000 mensuales menos 10% de retención legal. por taller \$112.000 mensual por 2 talleres menos 10 % impuesto.	\$1.344.000	Cuenta N° 21.04.004.005 Prestación de Servicios de Programas Deportivos
02 monitores de zumba (4Talleres)	Dos días a la semana, 1 hora cada clase, por taller	Periodo junio a noviembre serán de \$56.000 mensuales menos 10% de retención legal. por taller \$112.000 mensual por 2 talleres menos 10 % impuesto.	\$1.344.000	
<b>Sub. Total</b>			<b>\$ 2.688.000</b>	

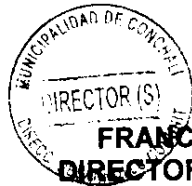


**6.- Recursos Materiales:**

Cantidad	Ítem	Valor Unitario	Total	Imputación Cuenta
02	Lienzos pasacalle, para difusión de los talleres	\$ 50.000	\$ 100.000	Cta. N° 22.07.001 Servicios de Publicidad
<b>TOTAL GASTOS TALLERES DEPORTIVOS</b>			<b>\$ 2.788.000</b>	

**Resumen de gastos por cuenta:**

- Cta. N° 22.04.002.002 "Artículos Deportivos y Trofeos"..... \$ 2.700.000
- Cta. N° 21.04.004.005 "Prestación de Servicios Programas Deportivos " \$ 6.728.000
- Cta. N° 22.07.001 Servicio de Publicidad ..... \$ 450.000



**FRANCISCO CARROBLES BECERRA**  
**DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO(S)**

FCB/AGV/JAC